Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, sábado, 20 de Abril de 1889. — N.° 2.339

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

GLORIAS Y RESPONSABILIDADES

La justicia *histórica*, si no tiene el corazon de bronce ó peña (y conste que no aludimos á juez alguno), debe señalar el dia de anteayer, sábado, 13 de abril de 1889, con una piedrecita blanca.

El Liberal ha entrado en el camino de Damasco y dado los primeros pasos en las vías del arrepentimiento. No confiesa todavia su error—que eso se qneda para la gente menuda,—pero dice ya que no acusa ni ha acusado á nadie; y lo dice con tanta entereza como si del calendario de 1888 hubiera desaparecido la fecha del 5 de Agosto, y del escrito de conclusiones de la accion popular la doble peticion de una pena de muerte y otra de doce años de presidio.

¿Por qué este cambio de frente y esta significativa evolucion en busca de la retirada?

Pues tan sólo porque un juez: *histórico* ha sido reemplazado por otro no menos *histórico*. Una mera y accidental sustitucion de personas ha bastado para que el periódico susodicho ofrezca el ramo de oliva á la caduca Temis, brindándole además, sin propósito de reclamo y sin interés alguno, toda su publicidad, todos sus medios de informacion y todo su bien organizado servicio.

Para ello pone una simple condicion: «la de que *los dignos encargados de administrar justicia no consientan que la policia gubernativa practique de cuenta propia investigaciones, diligencias ni capturas. Ese será el mejor medio de no distraerse con la comprobacion de pistas inútiles y de conservar órden en el proceso.*»

El consejo es bueno y probado.

En lo de las albajas de doña Luciana Borcino, buscadas por diversos conductos, se ha visto ahora poco cuánta razon asiste al consejero.

Por tales caminos hondos es lo más fácil del mundo que el investigador de oficio ó de aficion salga burlado y aun timado.

Por supuesto que el artículo á que nos referimos, y que se titula *Felicitémonos*, no debe de estar escrito en sentido natural, sino en sentido finamente irónico.

Es á no dudarlo una *charge*, que dirian los franceses, ó una mordacísima broma, que decimos los castellanos.

Porque todavia resuenan los ecos de aquel ¡já! ¡já! pantagruélico, aunque muy culto, muy original y muy distinguido, con que ocho dias há dió *El Liberal* la voz de ¡alerta! á la desorientada é indecisa muchedumbre.

Prueba de ello que el referido periódico, en su número de ayer, volvió al sistema antiguo, siquier introduciendo en él algunas leves reformas. Por ejemplo, la de negar exactitud á todas las declaraciones que el juez recibe, y la de suponer, con las reservas indicadas por la prudencia, que todos los nuevos testigos están comprados.

¡Y nosotros que creíamos que despues de aquel reparto de los cien mil duros ya no quedaba dinero!

¿Quién será el que hace tales compras?

¿Será el Sr. Rojo Arias? ¿Será el director de la Cárcel Modelo? ¿Será la justicia histórica, que se haya cotizado á tal fin y levantado una suscricion más cuantiosa que la de la accion popular y la del sastre D. Fernando Nieto?

Tristes de nosotros los condenados á eterna penumbra.

¡Misterio, y siempre misterio!

***

Entre tanto, los periódicos asociados un dia á la famosa accion pública comienzan á precisar las responsabilidades propias, y á declarar que no tienen ni quieren parte en las ajenas.

Preguntábamos nosotros anteayer si era verdad que los cuatro ó cinco periódicos que ostentan representacion personal en el proceso contaban, segun habia dicho uno de sus letrados, con otros veinte diarios de respetabilidad y circulacion, los cuales, mediante una acta solemne, se habian obligado, y obligados seguian, á compartir todas las resultas.

Pues bien; *La Iberia* ha contestado ya á la pregunta con una nobleza y una sinceridad que le hacen grandísima honra.

Despues de explicar el colega, sin rodeos ni subterfugios, su conducta anterior, y de recordar cuál fué su criterio, agrega, por via de resúmen, las siguientes frases:

«El director de *La Iberia*, despues de haber examinado los autos, sostuvo en la reunion que celebraron, con objeto de acordar sobre las conclusiones de aquel escrito, los periodistas ejercitantes de la accion popular y los abogados encargados de sostenerla, que de la causa no resultaba la participacion de Varela ni de Millan Astray en el delito de asesinato ú homicidio, ni el de robo; que en defecto de las resultancias procesales admitiria como fundamento suficiente para acusarles por aquellos crímenes, cualesquiera datos extrajudiciales que se aportasen y fuesen bastantes á formar el convencimiento moral de que eran imputables á dichos procesados las graves responsabilidades enunciadas, contárase ó no con los medios de prueba necesarios para obtener una cumplida demostracion, pues le sobraria con el testimonio de su conciencia para arrostrar las consecuencias, que no le preocupaban en poco ni en mucho, de la falta de esta demostracion ante los tribunales. Aquellos datos no aparecieron, el director de *La Iberia* no figuró entre los de los ejercitantes de la accion popular, cuyos nombres encabezaban el escrito de calificacion provisional; y despues ni abogados ni procuradores le han dicho nada de la causa.

Parécenos que con esta sencilla y exacta relacion queda puesto en claro, sin ofensa para nadie, y menos que para nadie para la verdad, el punto sobre el cual ha creido necesario *El Globo*, en uso de lo que consideramos un perfecto derecho, pedir explicaciones.

Las glorias, si las hay, deben, pues, adjudicarse en el siguiente órden:

Por el pensamiento de ejercitar la accion popular, á todos los periódicos que al efecto se asociaron.

Por las calificaciones provisionales y actos posteriores: taxativamente á los periodistas en cuyo nombre se hicieron aquéllas y se han realizado éstos.

Y exclusivamente á cada periódico la de la campaña que haya hecho desde sus columnas.»

Lo cual está muy bien dicho, y como observa oportunamente *El Dia*, puede concretarse y reducirse á este vulgarísimo adagio:

«Cada palo, aguante su vela.»

Queda, pues, borrada *La Iberia* de la lista de los 21.

De los demás periódicos madrileños que asistieron el 8 de Agosto á la reunion convocada, declararon hace bastante tiempo que se apartaban de la accion *El Correo* y *Las Ocurrencias; El Mediodia* y *El Diario Español* han hecho últimamente lo mismo y han dejado de publicarse *La Opinion*, *El Libre Pensamiento*, *Pequeñeces* y *El Coco*.

Quedan, pues, *La República*, *Las Dominicales*. *El Popular*, *El Motin*, la *Correspondencia Militar*, *La Verdad Penitenciaria* (caso de que no haya cesado de vivir), *El Sport*, *El Escándalo* y *Los Verdaderos Sucesos*, en disposicion de compartir con *La Justicia*, *La Regencia*, *El Pais*, *El Liberal* y *El Resúmen* las glorias ó las responsabilidades.

Por si acaso, y sin perjuicio de las rectificaciones á que hubiere lugar, sépase y conste.

LA ACCION POPULAR Y LA INFORMACION SUPLEMENTARIA

La sumaria informacion suplementaria está para terminar. Reducida simplemente á buscar los comprobantes de la última declaracion de Higinia, la dará por terminada el juzgado tan pronto como se practiquen las pocas diligencias que faltan, y sin prórroga alguna, se reanudará el dia 24 el juicio oral.

Verdaderamente asombrosa es la actitud mantenida por algunos de los periódicos representantes de la accion popular en el curso de la informacion suplementaria que se está practicando.

Diríase que en su afan de sostener las conclusiones formuladas, y convencidos de la solidez de su fundamento, paréceles completamente sospechoso cuanto en el curso de la informacion resulta contra aquellas, al mismo tiempo que se comprueba en mayor ó menor parte la última declaracion de Higinia.

La accion popular busca *hombres*.

Declara Higinia que antes de cometer el delito, ella y su compañero se lo propusieron á algunos hombres más ó ménos dispuestos para el caso, y los periódicos *insensatos* opinan *ipso facto* que tal declaracion es absurda. «A cualquiera que se encuentra en la calle no se le hacen tales proposiciones, ¡eso es *mentira*!» exclama.

Pero llega el momento de comprobar esa declaracion, y los hombres aludidos la confirman.

Entonces los órganos de la accion popular llámanse á engaño, comienzan á ver misterios y amaños, y dicen mostrando á sus lectores el doble fondo de la caja misteriosa:

«¿Ahora se creerá que todos esos testigos eran personas desconocidas entre sí y que por milagro han venido separadamente de los dos polos y se han reunido para declarar respecto á Dolores Avila?

No, no; «tenian la honra de estar todos en perfecta relacion de amistad.»

Por si este sólido argumento (tan sólido que destruye el que usaron pocos dias antes) no bastase, hacen notar que tales testigos son el *Pico*, el *Cano* y otra gente maleante de Madrid y las afueras.

«Esos testigos son sospechosos y no merecen nuestro crédito; ¡nosotros queremos personas honradas! (Como Ramos Querencia, por ejemplo.) Y en su «insensatez» olvidan que han hecho víctimas de sus sospechas al mismísimo presidente del Tribunal Supremo.

Declara Higinia que fueron ella y Dolores á proponer el robo al *Cano* dos ó tres dias antes del crímen.

Comparece el *Cano*, y coincide en un todo con aquella, con la sola diferedcia de creer que la proposicion no se le hizo á fines, sino á mediados de Junio.

Al saberlo, los de la accion popular gritan: «¡Contradiccion manifiesta!»

Es claro. ¿Qué crédito han de merecer testigos que no coinciden en precisar dia y hora despues de diez meses de ocurrido el hecho?

¡Solamente los que ofrece la accion popular son capaces de distinguir los cuadritos, y sus colores, de una americana vista desde donde los hombres parecen gallinas!

En resúmen: La informacion suplementaria hará tal vez que el proceso aparezca con fase muy distinta al reanudarse el juicio oral. No sabemos si al fin resultará el descubrimiento de la verdad. Pero siquiera habrá servido de algo. Por lo menos para que se vean algunas cartas del juego de algunos periódicos *insensatos*, de los que abogan ahora por la completa inocencia de Dolores Avila, como en otro tiempo abogaron por Higinia Balaguer.

Ignoramos si habrán cumplido sus deberes de cortesia felicitando á su patrocinada en el dia de su santo.

Pero uno de ellos copia un telegrama dirigido desde Cádiz, que dice así:

Dolores Avila.—Cárcel de mujeres, Madrid. Felícitole dias su santo, deseando líbrela Dios mentiras Higinia.»

«Y de oficiosidad de periódicos *insensatos*»—debió añadir el felicitante.

Aunque todavia no han aplicado la consoladora frasecilla:

—¿Llora usted, Dolores?

(*El Globo* del 15.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo:*

Barcelona 13, 11-53 n.

Se ha celebrado hoy, como anuncié telegráficamente el primer juicio por jurados en esta ciudad.

La concurrencia al acto ha sido muy numerosa.

Tratábase de un homicidio cometido en la persona de Pallares por el acusado Camarasa, ambos canteros de oficio.

Parece ser que el crimen tuvo por causa una disputa, hallándose algo bebidos el matador y el interfecto.

Hechas las preguntas, contestaron los jurados afirmativamente á dos y negativamente á otra.

Hubo una lijera discrepancia acerca del modo de formular las preguntas. Por el sentido gramatical de una de ellas, precisó deliberar nuevamente.

El fiscal, en vista del parecer del jurado, modificó sus conclusiones, pidiendo doce años de presidio en lugar de la cadena perpétua.

La defensa se adhiere á esta peticion. *Gallard*.

Barcelona 14, 10-34 n.

Hoy se ha celebrado el meeting internacional de la Paz en el teatro de Novedades, que llenaba una numerosa concurrencia, presidiendo Arus. Se han leido muchas adhesiones, en su mayoria procedentes de lógias masónicas, asociaciones anticlericales y grupos espiritistas. Asócianse tambien al meeting diputados italianos, entre ellos Cavalotti, y algunos franceses como Pyat, Clovis Huges, Anatole de la Forge y Devas de la extrema radical. Hay tambien una interesante adhesion de Gladstone.

En la lectura de las adhesiones españolas se invierte más de media hora.—*Gallard*.

14, 10-35 n.

Hablan varios oradores en diversidad

de lenguas, conviniendo todos en que es necesario poner término á las guerras y hacerlas imposibles. Obtiene una grande ovacion el capitan Sicardi, representante de *Il Sécolo* y de *La Union Lombarda*, cuyo discurso ha sido verdaderamente conmovedor.

No menos aplaudidos son los oradores franceses; todos acaban dando vivas á la fraternidad de los pueblos y á la libertad.

El acto ha producido excelente impresion.

Tambien hoy se ha celebrado en el teatro Tívoli una reunion de los patronos de obreros carpinteros con el objeto de tratar del mejoramiento de la clase —*Gallard*.

14, 10·37 n.

En el meeting de la Paz han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Proclamar la paz y el progreso de los pueblos, la abolicion del ejército permanente, sustituido por la nacion armada en caso de peligro, y el establecimiento del arbitraje para dirimir los conflictos internacionales. Procurar que se estrechen las relaciones entre las naciones con tratados de amistad y comercio, y considerar como el *desideratum* de los pueblos europeos la confederacion para garantía del armónico desarrollo de los intereses individuales y colectivos.—*Gallard*.

—=—

Londres 13.

El discurso pronunciado por el abogado Russel en defensa de Parnell ante la comision que entiende en el proceso contra el *Times*, ha durado ocho sesiones.

El Sr. Russel terminó declarándose defensor, no sólo de los jefes políticos de Irlanda, sino tambien de esta noble nacion cuya honra ha sido indignamante ajada con injustas acusaciones.

El dia 30 del presente mes se reanudarán las audiencias de este proceso, cuya terminacion exigirá todavia bastante tiempo y cuantiosas sumas.

—=—

Londres 14.

Tal es número de norte americanos que tienen pedido pasaje para venir á Europa este verano, que varias compañías de vapores se han visto obligadas á organisar un servicío de viajes suplementarios.

En los puertos de los Estados-Unidos están ya pedidos 90.000 pasajes.

De la América meridional vendrán tambien muchos viajeros, con motivo de la Exposicion de Paris, y se sabe que bastantes de ellos se proponen visitar España.

—=—

Londres 14.

Segun noticias de Tánger, el dia 10 del corriente el gobierno marroquí entregó al Sr. White, encargado de Negocios de la legacion de Inglaterra, la suma de 25.000 pesos, importe de la indemnizacion por los daños que los moros causaron en la factoría inglesa de Cabo Juby, durante el último asalto de que fué objeto aquélla.

Las diferencias entre Inglaterra y Marruecos quedan por lo tanto terminadas satisfactoriamente.

—=—

Jerusalem 14.

Han llegado á ésta para las fiestas de la próxima Páscua más de 6.000 peregrinos de todos los países.

Los hospicios son insuficientes para albergarles, y se teme algun conflicto por coincidir las fiestas griegas, armenia y latina.

—=—

París 14.

La exportacion de trigo de Mar Negro no ha tomado todavia considerable incremento. Los despachos de los Dardanelos anuncian el paso por aquel estrecho de once buques con cargamento del indicado artículo, de los cuales uno va destinado á Barcelona.

En Francia los trabajos del campo están un tanto paralizados por efecto de las lluvias.

Hasta ahora se fundan las más halagüeñas esperanzas sobre la próxima cosecha. En efecto ésta promete ser abundantísima, dado el aspecto de los campos, á no ocurrir alguna contrariedad inesperada.

Esto, unido á la baja persistente que acusan los despachos de Nueva York, produce gran flojedad en nuestros mercados.

De Inglaterra dicen que continúa allí la calma y la tendencia al descenso.

MAHON

Sabemos que el activo y celoso Ingeniero gefe de estas islas se propone en breve hacer los estudios para el dragado del puerto de Ciudadela y para las prolongaciones de las carreteras siguientes:

De la carretera de Mahon á Ciudadela hasta los andenes del puerto de Mahon.

De la misma hasta los andenes del puerto de Ciudadela.

Y de la carretera de Mahon á San Clemente hasta Cala-Emporter.

—

Hallándose trabajando en la fortaleza de la Mola, en la tarde del juéves último, el maestro herrador que presta sus servicios en la misma, fué acometido, segun se dice, por algunos soldados del Regimiento de Mindanao, quienes con el pujavante de que se servía aquél para su trabajo, le infirieron varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad. El agredido fué trasladado al pueblo de Villacárlos, donde se le curó de primera intencion, siendo conducido luego á su casa. Por la Autoridad militar se instruye el correspondiente sumario.

A la hora en que escribimos estas líneas, si bien continúan las heridas en el mismo estado de gravedad, el carácter que presentan es relativamente satisfactorio.

—

Anteayer fué detenido por disposicion gubernativa y puesto á disposicion del Juzgado de Instruccion don Ramon Orfila Olives, ex-alcalde del barrio de San Luis.

—

El dia 1.° de Mayo próximo se abrirá la temporada oficial de los Baños termales de San Juan de Campos en la vecina isla de Mallorca, terminando el 15 de Julio siguiente.

—

Cuerpos á que han sido destinados los reclutas del Reemplazo de 1888 que fueron elegidos para Ingenieros:

4.° Regimiento de Zapadores Minadores en Barcelona

Damian Perez Pons.
Francisco Orfila Mercadal.
Antonio Sintes Mercadal.
Lorenzo Borrás Carreras.
Juan Bagur Bagur.

Regimiento de Pontoneros en Zaragoza

Antonio Sintes Gener.

Batallon de Ferrocarriles en Madrid

Antonio Blanco Jover.

Dichos individuos deben emprender la marcha para su destino el dia 1.° de Mayo próximo.

—

En la noche del jueves tuvo la desgracia de caerse una muger que salia de la parroquia de Santa Maria causándose una herida leve en la frente; fué ausiliada en la farmacia de la señora Viuda de Bofill.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de cinco pesetas al dueño de un perro por contravencion al bando de cinco del corriente.

—

La procesion del Santo Entierro verificada anoche por la parroquia de Sta. Maria estuvo bastante lucida, concurriendo á la misma la Corporacion municipal presidida por el Sr. Delegado del Gobierno. La concurrencia en las calles del tránsito fué numerosísima.

—

En el casino Circo Industrial tendrá lugar mañana el beneficio de la primera actriz D.ª Esperanza Cufí, poniéndose en escena el precioso drama catalan «Entre el amor y el deber». No dudamos que las simpatias que la señora Cufí ha sabido conquistarse durante la larga temporada que ha actuado en el citado casino atraerán mañana numerosa concurrencia.

—

En el «Boletin Oficial» de esta provincia número 3464 se publica por la Excelentísima Diputacion provincial de estas Islas el Repartimiento de las cuotas con que deben contribuir los Ayuntamientos de esta isla para cubrir los gastos provinciales del año económico de 1889 á 1890, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Alayor.	9.280'32
Ciudadela	16.157'12
Ferrerías	1.993'20
Mahon.	37.682'64
Mercadal	5.221'44
Villacárlos . . .	2.211'72

—

El Ayuntamiento de esta ciudad ha reclamado contra la cuota que le ha sido señalada por dicho concepto, fundado en que debe ser rebajada en proporcion al importe del cupo de consumos, fijado por Real Orden de 20 de Febrero próximo pasado, en vez del anterior que parece ser una de las bases que se han tenido en cuenta por el cuerpo provincial para dicho señalamiento.

—

Mañana a las 8 de la misma tendrá lugar en la parroquia de Santa Maria la procesion denominada *Del encuentro* y el lunes á las 7 la de la Comunion Pascual á los enfermos é impedidos del distrito.

—

Desde hoy los serenos empezarán á prestar sus servicios á las 11.

—

La Alcaldia de Mercadal ha recibido aprobado por la Delegacion de Hacienda de esta provincia el Repartimiento de Consumos de aquella villa para el año económico actual.

—

El jueves se supo en esta ciudad por telegrama el fallecimiento de nuestro paisano y amigo D. Andrés Pons y Borrás, padre de D. Juan, D.ª Mariana y D.ª Catalina y hermano de D. Rafael y D. Jaime Pons, acaecida en Argel el dia anterior.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

—

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de la Compañia Canetti, en la que tomarán parte los principales artistas gimnastas, acróbatas y danzantes.

—

El próximo lunes por la tarde y domingos sucesivos tambien por la tarde habrá baile en el casino del Pasatiempo de San Clemente.

—

Relacion de las señoras y señoritas que se sentaron en las mesas petitorias en la tarde del Jueves Santo.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

De 12 á 2

Exma. Sra. D.ª Loreto Lillo de Seriñá.
Srta. D.ª Magdalena Bordoy Pujol.
Srta. D.ª Remedios Viocineo Magarde.

De 2 á 3

Sra. D.ª Juana Escudero de Fábregues.
Srta. D.ª Margarita Fábregues Maspoch.
Srta. D.ª Catalina Taltavull Riudavets.

De 3 á 4

Sra. D.ª Juana Seguí de Pons.
Srta. D.ª Juana Pons Marqués.
Srta. D.ª Magdalena Seguí Goñalons.

De 4 á 5

Sra. D.ª Josefa Lopez de Rodriguez.
Srta. D.ª María Aguirre Escudero.
Srta. D.ª Josefa Vinent Novell.

De 5 á 6

Sra. D.ª Cármen Pujol de Coll.
Srta. D.ª Josefa Montanari Pablo.
Srta. D.ª Dolores Valls Murphi.
Cantidad recojida: 186'17 pesetas.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CÁRMEN

De 12 á 2

Sra. D.ª Maria Olives de Murillo.
Srta. D.ª Eulalia Olives Andreu.
Srta. D.ª Mariana Murillo Murillo.

De 2 á 3

Sra. D.ª Juana Reura de Carreras.
Srta. D.ª Maria Reura Vanrell.
Srta. D.ª Antonia Reura Vanrell.

De 3 á 4

Sra. D.ª Catalina Manent de Picó.
Srta. D.ª Lucía Manent Espineta.
Srta. D.ª Ana Vives Coll.

De 4 á 5

Sra. D.ª María Mercadal de Ferrer.
Srta. D.ª Dolores Font Mercadal.
Srta. D.ª Pilar Pons Guerau.

De 5 á 6

Sra. D.ª Catalina Gomez de Landino.
Srta. D.ª Francisca Portella Riera.
Srta. D.ª Ana Perez Acenjo.
Cantidad recojida: 77'72 pesetas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

De 12 á 2

Sra. D.ª Catalina Vinent de Rodrigo.
Srta. D.ª Nicolasa Pascual Vinent.
Srta. D.ª María Mesa Vinent.

De 2 á 3

Sra. D.ª Francisca Mir de Pons.
Srta. D.ª Maria Mir Pons.
Srta. D.ª Estefanía Pons Pons.

De 3 á 4

Sra. D.ª Magdalena Gomila de Pons.
Srta. D.ª Antonia Olivar Gomila.
Srta. D.ª Juana Olivar Gomila.

De 4 á 5

Sra. D.ª Luisa Bonanza de Pardo.
Srta. D.ª Clara Pardo Bonanza.
Srta. D.ª Juana Pardo Bonanza.

De 5 á 6

Sra. D.ª Francisca Landino de Ponsetí.
Srta. D.ª Martina Landino Floris.
Srta. D.ª Magdalena Anglada Fiol.
Cantidad recojida: 90'80 pesetas.

IGLESIA DE LA CONCEPCION

De 12 á 2

Sra. D.ª Mariana de Vidal de Ládico.
Srta. D.ª Cármen Chely Vicens.
Srta. D.ª Inés de Vidal Olivar.

De 2 á 3

Sra. D.ª Margarita Carreras de Petrus.
Srta. D.ª Maria Cardona Vila.
Srta. D.ª Esperanza Morro Vanrell.

De 3 á 4

Sra. D.ª Ana Taverner de Huguet.
Srta. D.ª Maria Palliser Huguet.
Srta. D.ª Juana Taverner Borrás.

De 4 á 5

Sra. D.ª Alfonsina Sintes de Feliu.
Srta. D.ª Magdalena Victory Pons.
Srta. D.ª María Sapiña Femenías.

De 5 á 6

Sra. D.ª Concepcion Fiol de Parpal.
Srta. D.ª Juana Mus Bagur.
Srta. D.ª Angela Fiol Tudurí.
Cantidad recojida: 62'29 pesetas.

—

Mañana domingo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo 22 del actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas; precio del billete entero, 50 pesetas; idem de la fraccion ó décimo, 5 idem.

—

En la procesion del Jueves Santo de Palma, la banda de música de la Misericordia estrenó una marcha fúnebre compuesta por D. Enrique Alzamora é instrumentada por el Director de dicha banda D. Antonio Puig.

—

Hemos recibido el primer fascículo de la *Biblioteca Económica-Social*, fundada en Barcelona por don F. Piñol. Este se propone publicar trabajos, que traten de cuestiones sociales y económicas puramente de doctrina ó estadística. Su primer estudio ha sido el titulado *Solucion de la Paz por la Higie-*

ne social, firmado por M. Massot, quien sin entrar en disquisiciones filosóficas y fundándose en el imperio, que la *Forma* ejerce y ha ejercido en el espíritu del hombre de todos los tiempos, propone varias reformas sociales, dignas del exámen del hombre pensador.

Recomendamos á nuestros lectores dicho folletito, que cuesta solo diez céntimos en la calle de Capellans, número 1, Barcelona.

—

Matadero Municipal

En el dia de ayer fueron muertas para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, 2 bueyes, 1 ternero y 37 carneros.

Para Estéban Sintes, 1 ternero y 10 carneros.

Para Francisco Llopis, 30 carneros.

Para Sebastian Olives, una ternera y 9 carneros.

Para José Sintes, 1 buey, 1 ternero y 24 carneros.

Para Pedro Palliser, 1 ternero y 10 carneros.

***

Hoy lo han sido las siguientes:

Para Sebastian Olives, 1 ternero y 6 carneros.

Para Esteban Sintes, 1 ternero y 7 carneros.

Para Francisco Llopis, 1 ternero, una ternera y 18 carneros.

Para José Sintes, 8 carneros.

Para Jaime Olives, 1 ternero y 12 carneros.

Para Pedro Palliser, 1 ternera y 2 carneros.

—

El 11 por la tarde se vieron en Palma en los contornos de la Catedral los primeros vencejos que se supuso llegaron á la isla el mismo dia.

La aparicion de estos pájaros indica el buen tiempo de primavera, pues según es sabido vienen á criar en esta isla, de la cual se ausentan á mediados de Septiembre ó antes según el tiempo que hace.

—

Dice un periódico de Barcelona:

Dentro de pocos dias se pondrá á la venta en las expendeduraís de la Tabacalera una nueva labor de cigarrillos engomados cuyo precio será de 10 céntimos paquete de 15 cigarrillos. Veremos que tal salen.

SECCION CIENTÍFICA

PASATIEMPOS CIENTÍFICOS

DETERMINACION DE LA PASCUA

Para establecer el calendario de un año es preciso encontrar el dia en que tiene lugar la fiesta de Pascua; pues una vez fijado este dia, las demás fiestas movibles quedan perfectamente determinadas. Como la resurreccion de Jesucristo siguió de cerca al equinoxio, la Iglesia dispuso que se celebrara la Pascua cuando tiene lugar ese fenómeno; por otra parte, se hizo intervenir la marcha de la luna en la celebracion de dicha fiesta á causa de haberse verificado la resurreccion despues de un plenilunio. Para esto el concilio de Nicea supuso que, todos los años, el equinoxio de primavera tiene lugar el 21 de Marzo, quedando solo por investigar qué dia, despues del equinoxio, se presenta la luna llena; el domingo siguiente á este fenómeno es el domingo de Pascua. La correccion gregoriana de 1582 dejó en pié la regla anterior, de modo que, actualmente, lo interesante cuando se trata de formar el calendario de un año, es fijar la Pascua de Resurreccion.

Se sirve, para ello, del áureo número, de la epacta y de las letras dominicales. Pero hay una regla, ideada por Gaus, que permite prescindir de los datos anteriores. Las fórmulas de Gaus, son:

1.ª Dividir el número del año en cuestion por 19, y anotar el resto, *a*;

2.ª Dividirlo por 4 y escribir el resto, *b*;

3.ª Dividirlo por 7, y apuntar el resto *c*;

4.ª Dividir 19 veces *a* más 23 por 30, y consignar el cuarto resto, *d*;

5.ª Dividir 2 veces *b*, más cuatro veces *c*, más seis veces *d*, más 4, por 7 y llamar al quinto resto, *e*;

6.ª El dia de Pascua es el 22 más *d*, más *e*, de Marzo, ó, si la suma es mayor de 31, será el *d* más *e*, menos 9 de Abril.

Siguiendo estas fórmulas, propongámonos calcular la fecha de aquella fiesta en 1889 y en 1890. Haciendo las operaciones explicadas, obtendremos los siguientes restos:

Para el año 1889:

$a = 8$
$b = 1$
$c = 6$
$d = 25$
$e = 5$

Ahora bien, siguiendo la 6.ª, escribiremos:

22 más 25 más 5 = 52;

y como este número es mayor que 31, quitándole esta cantidad deduciremos que la Pascua caerá este año el 21 de Abril.

Para el año 1890 tendremos:

$a = 9$
$b = 2$
$c = 0$
$d = 14$
$e = 1$

Y como 22 más 14 más 1 = 37, se desprende que la fiesta se verificará el dia 6 de Abril.

Las fórmulas anteriores solo sirven hasta el año 1899; para los siglos XX y XXI, la 6.ª regla se convierte en la siguiente: 19 veces *a*, más 24 y 2 veces *b*, más 4 veces *c*, más 6 veces *d*, más 4, más 2 veces *b*, más 4 veces *c*, más 7 veces *d*, más 5.

El domingo de Pascua se puede celebrar, lo más pronto, el 22 de Marzo, porque como debe seguir al plenilunio y al equinoxio, y este tiene efecto el 21 de Marzo, suponiendo que la luna llena caiga el propio dia y que sea sábado, Pascua será el dia siguiente, 22. No puede ser despues del 25 de Abril, porque, en el caso más desfavorable, si el plenilunio es el 20 de Marzo, no será este el domingo pascual, á causa de preceder al equinoxio, sino el siguiente, que se verifica el 18 de Abril, y si este dia es domingo, la Pascua no se celebrará hasta el otro, ó sea el 25.

De estos límites se puede deducir cuál es la duracion máxima y cuál la mínima del Carnaval, suponiéndolo empezado el 1.° de Enero; basta para ello descontar, de los dias transcurridos desde el principio de año á Pascua, la duracion de la Cuaresma, y tener en cuenta los días que tiene Febrero, si 28 ó 29. Resulta que la duracion mínima del Carnaval es de 34 ó 35 dias, segun que el año sea ó no bisiesto, y la máxima de 68 ó 69.

Corpus-Christi se celebra 60 dias despues de la Pascua, de suerte que para que caiga en el dia de San Juan es menester que este dia diste igual período de tiempo de aquel domingo. Esta coincidencia se ha producido únicamente en el año 1886, este siglo; durante el siglo próximo se presentará tambien una vez: en 1943.

(De *El Universo*.)

SECCION POÉTICA

EN SABADO DE GLORIA

(SONETO)

¡Madre del corazon!.... A esa campana
algo le falta, ¡loca! en su alegría.
¡Hoy resucita Dios!... Hoy, madre mía,
envidia á Dios mi pequeñez humana.

¿Por qué al rayar el sol de esta mañana
sobre el umbral de tu morada fría,
no la hallaro sus rayos tan vacía
como aquella primer tumba cristiana?

¡No condene tu juicio mi lamento,
que si toda materia es vil escoria,
materia fué tu rostro y fué tu aliento!

¡Sepulcro de tu alma es mi memoria;
mas no poderte ver es mi tormento,
y volverte á besar será mi gloria!

SOCIEDADES

CONSEY.—Mañana domingo, baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Mañana domingo, baile de Sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL.—Mañana domingo á beneficio de la Sra. Cuíf, el drama catalan «Entre el amor y el deber».

RECREO.—Mañana domingo, baile de Sociedad.

Lunes, gran funcion gimnástica-acrobática-mímica, bajo el siguiente programa. 1.°, ejercicios en el trapecio por el Sr. Cleves. 2.°, la pantomima «Una pesca desgraciada». 3.°, ejercicios en el torniquete. 4.°, la pantomima «A los Toros», por los hermanos Ramon y señores Cleves y Rizo.

EL PROGRESO de San Luis.—Mañana por la noche baile de Sociedad.

EL PASATIEMPO de San Clemente.—Mañana por la tarde y domingos sucesivos, baile de Sociedad.

Caserio de Llumesanas.—Mañana por la tarde inauguracion de los bailes campestres.

Observaciones atmosféricas de ayer
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	767'6	14'5	11'8	NO...	Vient.	Despdo.
3 t..	767'9	17'0	12'8	Id.	Brisa.	Id.

Temperatura máxima...... 18'3°
Temperatrura mínima....... 7'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 305 kilóms
Humedad relativa á las 9 de la mañana............... 72

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	770°8	155	135	SO..	Vient	Despd.°
3 t.	770°8	177	145	Id.	Brisa.	Id.

Temperatura maxima. 18'9°
Id. mínima. 8'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 233 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana...... 79

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Inés de Monte Policiano vírgen San Antonino y San Severiano.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Santo de mañana

PASCUA DE RESURRECCION

S. Anselmo ob. y doctor y Sta. Alejandra

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 18

De Barcelona pail. *Menorquin*, patron Gabriel Marsal, con 5 trip., un pas. y efectos.

Buques despachados

Dia 20

Para Barcelona, vapor *Puerto Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18, 7-45 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado muy detenidamente en las economías, que puedan introducirse en el ministerio de Marina.

El banco de Londres ha reducido el descuento al dos y medio por ciento.

Se cree que las vacaciones de las Córtes durarán más de una semana.

El Bolsin ha cerrado al 76'40.

Madrid 19, 11-15 m.

La escuadra inglesa ha fondeado en La Coruña.

Ayer, Jueves Santo, estalló un formidable petardo junto al altar mayor de la catedral de Valencia, causando grandes destrozos. El espanto que produjo es indescriptible: hubo algunas señoras desmayadas, reinando la consiguiente indignacion entre aquellos habitantes. Ignóranse quienes pueden ser los autores del criminal suceso.

Madrid 19, 8 n.

Ha habido un terremoto en la villa de Beniganim, situada á legua y media de Játiva (Valencia); lo que ha producido gran alarma entre sus habitantes, pero felizmente no se ha esperimentado ninguna desgracia personal.

Ayer y hoy el dia aquí ha sido espléndido, viéndose los templos llenos y reinando el órden mas admirable.

El Bolsin ha cerrado á 76'60.

Madrid 19, 10 n.

Se desmienten las noticias, que han circulado, suponiendo que S. M. la Reina Regente iría á Cádiz durante esta primavera.

D. José Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, y D. Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda, han desistido de los viajes que se proponian.

Aun se ignora fijamente en qué dia reanudarán las Cortes sus sesiones.

El ministro de Hacienda ha dicho que hará cuanto pueda, para presentar los presupuestos nivelados. Se trabaja en los negociados en horas extraordinarias, á fin de poder entregarse los presupuestos parciales á D. Venancio Gonzalez ántes de reanudarse las sesiones.

Madrid 20, 1 t.

Se afirma que las Córtes reanudarán sus tareas el dia 29 del actual.

Se han presentado ya ultimados los nuevos presupuestos. Dícese que el total de las economías que en los mismos se introducen asciende á veinte y tres millones.

El Cardenal Monescillo se halla enfermo.

Madrid 20, 10-15 m.

La Gaceta publica los indultos concedidos por S. M. la Reina Regente, con motivo de la fiesta del Viérnes Santo. Igualmente publica las oposiciones, que deben tener lugar, para cubrir las vacantes que existen de abogados del Estado.

La escuadra británica zarpó de La Coruña con rumbo directo á Inglaterra.

Madrid 20, 1 t.

El Sr. Capdepon ha marchado á Múrcia.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta el próximo jueves que tendrá lugar en palacio.

Se insiste en que el gobierno de Bélgica espulsará al exgeneral Boulanger.

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Abril, 2-50 t.

4 por 100 interior	76'600
4 por 100 exterior	78'800
Banco Hispano Colonial . .	60'120
Acciones ferrocarril Francia .	67'500
Idem Norte	88'750

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 21 del actual a las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la caseta carniceria número 2, en la cual se admitiran pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas por que ha sido rematada por todo el año económico de 1889-90; repitiéndose la subasta de la caseta número 1, para lo cual no se ha presentado licitador alguno

Villacárlos 15 de Abril de 1889.—José Vila.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 24 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrado: la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1889 á 1890 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 17 Abril de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don.. ... vecino de...... segun cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad para el año económico de 1889 á 1890 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras)... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

***

PROPIOS

El dia 13 de Mayo proximo á las nueve de su mañana tendrá lugar en la caseta-despacho del señor Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado, sita en la Plaza de la Pescaderia de esta ciudad, por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1889 á 1890, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida. Mahon 17 de Abril de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veinte y cuatro de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones, de la casa sita en esta ciudad calle del Comercio número dos, bajo el tipo retasado de dos mil novecientas setenta y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía del refrendario, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaría de don Miguel Tudurí y Portella y otros.

Dado en Mahon á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara —Ante mí, Juan Allés.

Casino El Isleño

Se suplica á los señores sócios que estén adeudando mas de un trimestre se sirvan pasar por la consergeria del mismo á satisfacer las cantidades que estuviesen en descubierto, en la inteligencia que de no verificarlo la junta se verá obligada á obrar con arreglo á lo que previene el artículo 32 del Reglamento vigente.

Mahon 15 Abril 1889.—P. O. de la Junta, el Secretario, Pedro Riudavets.

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN DEPOSITO

DE

Camas de hierro y Sommiers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informarán calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está una casa con dos solares adjuntos calle del Obispo número 6, San Luis.

Para informes, calle de Gracia número 110, Mahon.

Para vender

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Sirvienta

Hay una joven, catalana, de 17 años edad que desea hallar colocacion para servir en clase de criada ó niñera.

Informes, Castillo, 181, tienda.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

Se venderá por un precio arreglado un elegante carreton.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está un borrico de tres años escasos y seis y medio palmos de alzada.

Para informes, Calle Gracia número 132.

Para alquilar

Lo están las casas recien construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Informes calle Castillo, 78.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS
ORIGINALES DE LA SEÑORITA

DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 8.° y se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues. al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

D. Miguel Estela, Rampa de la

Abundancia n.° 34, compra duros antiguos del cuño de Isabel II, al precio de Ptas. 4'75 cénts. uno, hasta el dia 30 del actual.



Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

MAHON,=Farmacia de Hernandez.
ALAYOR. = Farmacia de Castell.
CIUDADELA.=Farmacia de Gornés.
MERCADAL. = Farmacia de Villalonga.

DEPÓSITO

Farmacia del Autor
38-Arraval-38
MAHON

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.